



DECRETO N° 322 al

REF.: Permiso Actividad a Beneficio

PUERTO WILLIAMS 26 JUN. 2015

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 29/11/2012.;
- El Acta Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos de fecha 6 de diciembre del 2012
- La Providencia N° 446/212 de fecha 25 de junio de 2015
- La carta de don Juan Velásquez Muñoz, Presidente de la Organización Social Deportiva y Cultural Beagle;
- Lo estipulado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO :

1° EL OTORGAMIENTO DEL PERMISO, para realizar una **Actividad a Beneficio** de don Luis Barría Álvarez, RUT **15.109.557-6** quien se ve afectado por diversas cirugías en caderas y piernas y su salud le afectado en la realización de su trabajo. Esta actividad se realizara en el Local Analij ubicado en calle Mario Leal 142, local que cuenta con Patente de Venta de Alcoholes vigente el día 28 de junio del presente desde las 21:00 horas del 28 de junio hasta las 04:00 horas madrugada del día 29 de junio del presente año.

2° AUTORICÉSE A, Don Juan Velásquez Muñoz, **15.109.557-6** Presidente del Club Social, Deportivo y Cultural Beagle, como Encargado de la Realización de la Actividad.

3° FACULTESE: al Personal de Carabinero de Chile e Inspectores Municipales, para poner término a dicha autorización, en caso de constatarse desordenes o faltas a la ley del Tabaco, en el recinto donde se desarrollara la actividad, de acuerdo a lo mencionado en los **VISTOS Y CONSIDERANDO**

ANOTESE COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.



MIRNA ALVAREZ BUSTAMANTE
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JPA / SSC / mab

Distribución:

1. Don Juan Velásquez Muñoz, Presidente Club Beagle
2. 4ta Comisaría de Carabineros de Chile (F) Puerto Willimas
3. Alcaldía.;
4. Archivo Oficina de Partes.;



JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
 ALCALDE (S)



C A B O D E H O R N O S

Municipalidad
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
ALCALDIA

PROVIDENCIA N° 446/2/2 FECHA: 25 JUN. 2015

DESTINAR A:

ALCALDÍA | ASESORA EDUCACIÓN | GABINETE | CONTADORA EDUCACION | ADMUN

ADQUISICIONES | SECMUN | DOM | SECLAM | CONTROL | DAF | DDC | JUZGADO | TRANSITO | PERSONAL

SOCIAL | AMBIENTAL | DAEM | **OBSERVACIONES**

PARA

FECHA DE RESPUESTA CON COPIA A :

ARCHIVO DE ANTECEDENTES

CONOCIMIENTO

INFORMAR AL RESPECTO

PROCEDER A LO SOLICITADO

RESPONDER PARA MI FIRMA

COLOCAR EN AGENDA

URGENTE



ALCALDE(S)

DEPARTAMENTO FECHA

Se acompaña respuesta en: Ord. N°
Memo N°

JEFE DEL DEPTO.

Señor
Jaime Fernández Alarcón
Alcalde(s) I. Municipalidad de Cabo de Hornos
Presente

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted autorización para hacer una actividad benéfica, para el día 28 de junio de 2015 desde las 21:00 hrs hasta las 05:00 hrs del día 29 de junio de 2015. A beneficio de Don Luis Barria Álvarez, que por motivos de encontrarse con problemas de salud (operación a las caderas y piernas), tiene que viajar a Punta Arenas a una de las muchas cirugías que deberá realizarse.

El lugar donde se realizara dicha actividad será en el restaurant Analij, ubicado en calle Mario Leal 142.

Agradeciendo su buena voluntad y apoyo, se despide atentamente,



JUAN VELÁSQUEZ MUÑOS
PRESIDENTE CLUB SOCIAL Y CULTURAL BEAGLE

Puerto Williams, 26 de Junio de 2015.



Municipalidad
C A B O D E H O R N O S
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
ALCALDIA

PROVIDENCIA Nº 446/2/2 FECHA: 25 JUN. 2015

DESTINAR A:

ALCALDÍA | ASESORA EDUCACIÓN | GABINETE | CONTADORA EDUCACION | ADMUN

ADQUISICIONES	SECMUN	DOM	SECLAM	CONTROL	DAF	DDC	JUZGADO	TRANSITO	PERSONAL
SOCIAL	AMBIENTAL		DAEM						

OBSERVACIONES

- PARA
- FECHA DE RESPUESTA CON COPIA A :
- ARCHIVO DE ANTECEDENTES
- CONOCIMIENTO
- INFORMAR AL RESPECTO
- PROCEDER A LO SOLICITADO
- RESPONDER PARA MI FIRMA
- COLOCAR EN AGENDA
- URGENTE

[Handwritten signature]

SI NO



ALCALDE(S)

DEPARTAMENTO FECHA

Se acompaña respuesta en: Ord. Nº
Memo Nº

JEFE DEL DEPTO.

Señor
Jaime Fernández Alarcón
Alcalde(s) I. Municipalidad de Cabo de Hornos
Presente

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted autorización para hacer una actividad benéfica, para el día 28 de junio de 2015 desde las 21:00 hrs hasta las 05:00 hrs del día 29 de junio de 2015. A beneficio de Don Luis Barria Álvarez, Rut: 17.037.553-k, que por motivos de encontrarse con problemas de salud (operación a las caderas y piernas), tiene que viajar a Punta Arenas a una de las muchas cirugías que deberá realizarse.

El lugar donde se realizara dicha actividad será en el restaurant Analij, ubicado en calle Mario Leal 142.

Agradeciendo su buena voluntad y apoyo, se despide atentamente,



JUAN VELÁSQUEZ MUÑOS
PRESIDENTE CLUB SOCIAL Y CULTURAL BEAGLE

Puerto Williams, 26 de Junio de 2015.